



## COMISIÓN PERMANENTE DE CONDICIÓN DE LA MUJER

Cartago, 07 de abril del 2025

CPCM-03-2025

Señores  
Concejo Municipal  
Presente

Estimados señores:

Para su información y fines consiguientes, nos permitimos remitir el artículo 3 del Acta N°02-2025, sesión ordinaria celebrada el 04 de abril del 2025. -----

**ARTICULO 3°- ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA CAMBIO DE HORARIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONDICIÓN DE LA MUJER. ---**

**-La presidenta Machado Barquero indica:** En este punto quiero solicitar la alteración del orden del día para proponer un cambio de horario del día de la comisión, somete a votación la alteración del orden del día; **se acuerda por unanimidad de tres votos afirmativos de las regidoras Quesada Moya, Machado Barquero y Meneses Quirós; aprobar la alteración del orden del día.**

**-La presidenta Machado Barquero indica:** La propuesta de esta presidencia es solicitarles, si lo tienen a bien, el cambio del día de la reunión de la comisión, que sean los 4° jueves de cada mes, en la misma hora, a las 4:30 pm, y bueno, antes de la votación quería confirmar si tenemos la disponibilidad del horario con nuestra secretaria Monse, ¿nos puedes confirmar si tenemos esa disponibilidad? – **La**

**funcionaria Monserrat Solano indica:** Sí, correcto, los cuartos jueves del mes. –

La presidenta Machado Barquero somete la propuesta, en discusión, suficientemente discutido; somete a votación; **se acuerda por unanimidad de tres votos afirmativos de las regidoras Quesada Moya, Machado Barquero y Meneses Quirós; aprobar el cambio de horario de la Comisión Permanente de Condición de la Mujer, para los 4° jueves de cada mes, a las 4:30 pm. – La**



presidenta Machado Barquero solicita la firmeza, en votación; **se acuerda por unanimidad de tres votos afirmativos de las regidoras Quesada Moya, Machado Barquero y Meneses Quirós; aprobar la firmeza. Acuerdo definitivamente aprobado.** -----

**Por lo tanto, esta comisión acuerda:**

- 1- Comunicar al Concejo Municipal el cambio de horario de la Comisión Permanente de Condición de la Mujer, para los 4° jueves de cada mes, a las 4:30 pm.
- 2- Acuerdo definitivamente aprobado.

Mónica Machado Barquero  
Presidente

Stephanie Meneses Quirós  
Secretaria

Grettel Quesada Moya  
Vicepresidenta